

ACOTACIONES

En 1914 se ocupaba ya la Federación de Palencia de la cuestión del seguro sobre accidentes del campo

No podía olvidar la Sindicación Católica-Agraria—predicadora de la redención rural—aquellos problemas sin solución que desde tan largo tiempo venían afligiendo a la población agraria. El desenvolvimiento de la entonces naciente institución se lograda paulatinamente, pero con bríos inusitados, con grandes optimismos y prolíficas actividades, que hacían que todo el agro español sintiera el estrechamiento de su renovación.

La Federación Católica-Agraria de Palencia proseguía la labor iniciada para llevar a su totalidad el programa agrario que había predicado a todos los labradores de Castilla. El ejemplo desinteresado de su gestión era la fuerza más viva que arrastraba en pos de su bandera de fraternidad cristiana a todos los humildes, desamparados hasta entonces.

Era su paso seguro y provechoso; y a su buen deseo no podían pasar en silencio las necesidades que reflejaba la actualidad en el panorama agrario del país. Ella se puso al frente de aquel inesperado y consolador movimiento de organización agrícola y con su apoyo y con la significación arraigada ya de toda su breve historia, comenzó a laborar entusiastamente en pro del encauzamiento de las actuaciones de los Pósitos en las distintas localidades de la provincia; sin desdenar tampoco una cariñosa cooperación con las demás Federaciones, instituidas en la región, en todo cuanto significaba beneficio para los labradores asociados.

Por entonces, en sus primeros pasos de trabajo ordenado, persistente y estudioso, apenas creada y puesta en marcha—en 1914—ya se ocupaba esta Federación, con interés que bien reconocieron entonces todos los palentinos, del fomento y perfeccionamiento del seguro sobre accidentes del trabajo en los obreros del campo. En conseguir esta reivindicación de justicia puso la Federación palentina algo más que su iniciativa y su perseverancia; puso también en la empresa el cariño ahondado con que se lanzó heroicamente a la conquista de la prosperidad agraria.

Lo que entonces se realizó en Palencia, con el silencio y la modestia con que realiza toda su espléndida labor la Sindicación Católica-Agraria, sirve hoy de banderín de enganche para arrastrar a los incautos. Los amigos del disturbio político y del confusiónismo nacional pretenden aprovecharse de esta bandera, que hoy no sirve sino para encubrir ambiciones y disrazar veleidades. En la historia callada, desconocida y recia de esta Federación, su labor en este sentido quedará perpetuamente en el cobijo más caliente del recuerdo de los agricultores palentinos.

Entretanto, la Caja Central adquiría insospechados vigores, que le permitían abrir créditos a los Sindicatos federados por valor de 15.000, de 25.000, de 30.000 pesetas, cosa realmente maravillosa en aquella época, en que aun las entidades bancarias mejor dispuestas, restringían tímidamente sus operaciones, cerrando, casi siempre, su crédito, a las necesidades campesinas. El día 25 de mayo de 1915 se celebró en el Palacio Episcopal de Palencia, una magna Asamblea general, a la que asistieron representaciones de ciento tres Sindicatos y en la que se fijó un nuevo jalón a la vitalidad de la Obra. Aquella memorable reunión fué presidida, abierta y clausurada por el entonces Obispo de Palencia, doctor Barberá, el Prelado bondadoso, varón eminentísimo de profunda raigambre social, virtuosísimo Pastor de la Iglesia, que fué el más fervoroso panegirista de la obra de la Sindicación Católica-Agraria.

Sola su presencia bastaba para edificar y llenar de alegría a los cientos de labradores que acudieron a la reunión mencionada. De la trascendencia de la misma pudiéramos juzgar con la reproducción de las palabras que figuran en el acta de aquella Asamblea:

—Parecíanos—dícese en ella—estar oyendo a uno de los antiguos Doctores de la Iglesia. Y no se equivocó, ciertamente, el cronista: en la vida de la Federación, la orientación y consejo del llorado Obispo fueron para todos, camino abierto que condujo a la Obra a los éxitos más lisonjeros...

AGRICULTORES:

“EL DEBATE” publicó ayer un interesante artículo sobre el Decreto Agrario. Hoy publica sobre el mismo asunto otra información que os conviene conocer.

Leed “EL DEBATE”

DE LA VIDA MUNICIPAL

VENTA DE MATERIALES
Existiendo en depósito los materiales que a continuación se indican, procedentes de los servicios municipales, e inútiles para los mismos, se admiten proposiciones para su venta, que deberán formularse en la oficina de Obras, dentro del plazo de ocho días: Un tubo de cuatro metros de longitud por 350 mm. de diámetro interior, de hierro fundido. Una correa curvada al cromo de 0,80 metros de longitud por 0,20 mm. de ancho.

UNIFORMES PARA LOS PORTEROS
Necesitando proveer de uniformes a los porteros de la Casa Consistorial, se advierte a los industriales de esta plaza, que durante ocho días pueden formular oferta, acompañando muestras, de los géneros que hayan de emplearse en la confección de aquellos uniformes.

La proposición se dirigirá al secretario y se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento.

EL ESTANQUE DE LA PLAZA MAYOR
Ha sido reparado el estanque de los jardines de la Plaza Mayor, que estaba en malas condiciones de conservación por el destrozo de los azulejos en la obra de fábrica.

LAS COMISIONES
Continúan trabajando en sus respectivos asuntos las diversas comisiones municipales.

13 del presente mes, la oficina del señor capellán-administrador del Cementerio católico, quedará instalada en la Casa Consistorial, Intervención; siendo las horas de despacho para el público de once a una.

OBRA S

Al objeto de dar cumplimiento a la base séptima del artículo tercero de la correspondiente Ordenanza y evitar de esta manera los abusos que venían cometidos, ésta Alcaldía hace público que las licencias para la ejecución de obras carecen de valor si no se satisfacen los correspondientes arbitrios y en su consecuencia desde esta fecha para poder comenzar aquéllas es indispensable el recibo que acredite el pago de esos derechos municipales, viniendo en caso contrario los contraventores de esto al día de la multa que señala la Ordenanza.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Palencia, 9 de mayo de 1931.—El alcalde, Pablo Pinacho.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

*La actualidad política

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la cuestión electoral y renovación de jueces municipales

UN DECRETO ACERCA DEL REGIMEN PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, para asistir al Consejo, y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Tengo que dedicar a ustedes unos minutos. Quiero hablarles de las visitas, asunto sobre el que hay descontento por sí recibo, o no, a pocas personas. El promedio diario es de doscientas visitas, y hoy he recibido 324, sólo por la mañana. Hagan la cuenta de los minutos que lleno el día y verán el tiempo que me queda para comer, trabajar y dormir, teniendo presente que reviso todos los expedientes y repaso hasta las comas de los decretos de todos los ministros. En ningún país del mundo hay tanta facilidad como aquí para las visitas a los ministros, y esta es una de las cosas que más han dañado a la administración tanto por la pérdida de tiempo como por las presiones que suponen. A pesar de ello, y aún a costa de mi salud, pienso seguir recibiendo cuantas visitas quieran hacerme, aunque, salvo las de las comisiones, que planteen asuntos de interés público, las de carácter individual se refieren a cuestiones que es preciso encaminar a los distintos ministerios.

El ministro de la Gobernación manifestó que había mandado retirar el fichero de la Policía, en el cual se hallaban republicanos, socialistas y miembros de la Confederación Nacional del Trabajo, así como las fichas de confidenciales, que son numerosas y en su día se harán públicas.

El señor Largo Caballero era portador de varios expedientes, incluso uno que consideraba muy importante, relativo al arrendamiento colectivo de tierras. También daría cuenta a sus compañeros de los otros decretos sobre habilitación del crédito de maternidad; otro sobre el paro y otro sobre la ratificación del convenio de trabajo agrícola.

El señor Albornoz fué interrogado sobre si los republicanos irían a las elecciones formando conjunción con los socialistas. Contestó que—según su opinión—se hará una inteligencia con ellos como se hizo en las de concejales. La designación de candidatos se hará de manera democrática. Es decir: de abajo a arriba y no de arriba a abajo. La cuestión electoral, por lo que respecta a mi partido, se resolverá en la Asamblea que celebraremos los días 27 al 31, para tratar de la gestión del Comité nacional del partido ante las elecciones, forma de designar candidatos y obra del partido en las Cortes constituyentes. También se tratará de las reno-

vaciones reglamentarias del Comité nacional.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche, y estuvo dedicado especialmente al estudio definitivo del proyecto de reforma electoral y al régimen de interinidad de Cataluña.

Sobre ello manifestó el ministro de Hacienda, cuando salió del Consejo, que se había aprobado con arreglo a las bases que se hicieron ya públicas, con la única modificación de que se formarán circunscripciones, además de Madrid y Barcelona, en aquellas capitales que tengan más de cien mil habitantes, agregando a ellas los pueblos de sus respectivos partidos judiciales. También se reduce a treinta mil el número de electorales que en las bases se fijaba en cuarenta mil, para tener derecho a elegir un diputado más.

La propuesta del ministro de Estado para la provisión de la Embajada en el Quirinal está hecha a favor del exdiputado a Cortes por la Seo del Urgel don Vicente Sales Uselos.

El señor Alcalá Zamora manifestó que este nombramiento ha quedado pendiente de una gestión particular que ha de hacer él cerca del interesado.

Se preguntó al ministro de la Guerra si era cierto que el general López Ochoa iba a cambiar de cargo militar, y el señor Azaña le desmintió rotundamente, agregando que mañana regresará el señor López Ochoa a Barcelona para volver a tomar el mando de aquella Capitanía general.

El ministro de Economía, que salió del Consejo media hora antes de terminar, fué preguntado por los periodistas si se había acordado algo sobre la rebaja de las tarifas arancelarias para la introducción de automóviles en España; y dijo que no había nada de eso, porque la modificación se había hecho como consecuencia de la ley de vinos franceses, que tanto perjudica a nuestra viticultura, y por lo tanto su reforma está ligada a lo que se resuelva en la Conferencia económica hispano-francesa.

REFERENCIA DE LO TRATADO

“Presidencia.—Decreto extendiendo los límites ampliados de los pleitos de menor cuantía correspondientes a lo contencioso-administrativo.

Aprobación del decreto anunciado en la nota del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno de la República.

Gobernación.—Decreto aprobando el artículo del decreto referen-

te a las normas que habrán de regir en las elecciones de la Asamblea constituyente.

Justicia.—Decreto de indulto de María del Consuelo Puerta, de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Decreto sobre la renovación de los jueces municipales y determinando las normas a que ha de ajustarse la elección popular de los mismos en las poblaciones menores de doce mil almas que no sean cabezas de partido.

Trabajo.—Decreto incorporando al ministerio de Trabajo el Instituto social de la Marina y los Comités paritarios de ferrocarriles.

Decreto creando la Comisión de cultura social de Cataluña en sustitución de la suprimida Delegación Superior del Trabajo.

Decreto ratificando los convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo sobre salariedad agrícola.

Hacienda.—Quedó acordada la supresión de todas las delegaciones de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, sustituyéndose por agencias administradas directamente por las empresas, con lo cual se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

Instrucción.—Decreto sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción pública a don Gabriel Alomar.

MANIFESTACIONES DE DON AMADEO HURTADO

Los periodistas visitaron a don Amadeo Hurtado, el cual ha manifestado que visitó al señor Alcalá Zamora, y todos los recelos y suspicacias que había despertado en el Gobierno de la República el decreto de la Generalidad por su carácter extralegal, han desaparecido después de las explicaciones que se han dado.

Las líneas generales del decreto del Gobierno provisional las conoce ya la Generalidad, porque se las ha comunicado por teléfono, pero el jefe del Gobierno desea que no se hagan públicas hasta que las conozcan todos los ministros. Añadió que sostuvo una conversación con el señor Maciá, pero en ella no se trató del Ejército de Cataluña, porque esto es exclusivo del Poder central.

NOTICARIO

Ha sido nombrado administrador del Cementerio de esta ciudad, el actual capellán del mismo don Jacinto de Juana, quien desempeñará su nuevo cargo en las oficinas de Intervención del Ayuntamiento, desde el próximo día 13 (miércoles), los días laborables, desde las once a una de la tarde.

ATLETISMO

Mañana se verificará la “Primera subida al Cerro del Otero” en Palencia

Esperamos pueda celebrarse mañana—al fin—la deseada carrera pedestre titulada “Primera subida al Cerro del Otero”, que por causas ya conocidas de nuestros lectores, hubo de aplazarse en dos ocasiones. Estos sucesivos aplazamientos sirvieron, como suponíamos, de aumento extraordinario en el valor de la prueba. Ha crecido el número de regalos para los premios y también el de corredores participantes. Como consecuencia, auguramos a los organizadores un éxito sin precedentes que, a decir verdad, se lo tienen merecido por su entusiasmo ferviente y el interés demostrado en los trabajos preliminares al acontecimiento deportivo que mañana tendrá lugar.

Una vez más, hemos de repetir los detalles siguientes: La salida de los corredores se dará a las diez y media en punto de la mañana, situándose la meta en la carretera de Santander, junto a la Nueva Florida. Aquellos—los participantes—se presentarán debidamente equipados en la meta, con media hora de antelación a la fijada para la salida.

El recorrido estará indicado de forma que sea difícil despistarse, ya que en todo él y escalonadamente, habrá controles con banderines del grupo “Amigos del Deporte”. La clasificación de premios ha quedado establecida.

Pero antes de reseñar su enumeración, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de dos novedades que, por disposición de los donantes, han tenido que aceptar los “Amigos del Deporte”.

Una es esta: entre los regalos para premios, han recibido los promotores de la carrera, un sobre honrado que se ignora su contenido, enviado por don Ezequiel Cuesta, rogando no se proceda a su apertura hasta la terminación de la carrera, en cuyo momento se entregará de acuerdo con las instrucciones insertadas dentro del sobre. Solamente decimos (?).

Y ahora la otra: Don Albino R. Alonso ha remitido veinte plumas estilográficas para que sean repartidas en sentido inverso; es decir, empezando desde el último clasificado, hasta donde alcanzan.

Los premios serán los siguientes:

PRIMER PREMIO, copa de la Casa de Palencia en Santander.

SEGUNDO, reloj de bolsillo, del alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

TERCERO, copa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

CURTO, reloj de mesa, de la Casa de Palencia en Madrid.

QUINTO, reloj de pulsera, de don Angel Merino Ortiz, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

SEXTO, pitillera del Club Deportivo Palencia.

SEPTIMO, estuche de dibujo, de la Casa de Palencia en Bilbao.

OCTAVO, cuadro al óleo, del señor conde de Castillafé.

NOVENO, estuche con pluma estilográfica y lapicero, de don Regino Salamanca.

DECIMO, juego de cartera, pitillera y monedero, de don Benito González Blázquez.

UNDECIMO, corbata del Siglo XX.

Aparte de estos premios, será concedida la magnífica copa donada por don Luis Martínez de Azcoitia al equipo de tres corredores que se clasifique en primer lugar. Merece señalarse también el obsequio hecho por el P. acia de la Moda, que ha regalado los jerseys para los corredores del equipo “Amigos del Deporte”.

Pocas carreras han ofrecido la sugestión de tantos y tan valiosos premios como ésta, la que, de tener éxito, piensan celebrar anualmente los “Amigos del Deporte”. Desde luego, nosotros damos por descontado un triunfo señaladísimo. Hasta mañana, pues.

SUCESOS

DEL CRIMEN DE VILLALBA FUENTE

Hoy se recibieron informes oficiales comunicados por la Guardia civil de Saldaña, acerca del asesinato del anciano cura párroco de Villalafuente.

La Benemérita se personó en el citado pueblo por orden del Juzgado de Instrucción del partido, y recogió el hacha con que el procesado, Federico Herrero, dió muerte a don Sotero.

El hacha estaba escondida en la despensa de la casa del padre de Federico.

Ese instrumento cortante es de los que se emplean en el pueblo para matar las reses en los hogares de los vecinos.

DENUNCIA

La Guardia civil del puesto de Villoldo ha denunciado a los pastores de Perales, Victorino Soto, Francisco Guerra, Pedro Rojo y Antolín y Jesús Antolín del Valle, por daños en las plantaciones de chopos, existentes en las márgenes del río.

CARTELERIA

Teatro Principal

PARA MAÑANA

A las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano “El embrujo de Sevilla”, interpretada por María Cruz Callejo, María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto de la tarde, sesión continua. Estreno de la película muda “El barrio peli-groso”.

PARA MAÑANA

A las tres, sesión infantil. A las cinco y a las siete, estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano “Ladrón de amor”, interpretada por José Mojica, Mona Maris y Carlos Villarias.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, estreno de la película muda “Por qué te amo”.

✠

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María del Carmen Melgar Casado de Tinajas Fernández

que falleció el día 11 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Agustín Tinajas Fernández; hijos don Agustín, Carlos, María del Carmen, María Guadalupe y Fernando; hijos políticos María de la Concepción Lago García y Luis Vigil Tinajas; nieto; hermano Eutiquio (ausente); primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

En sufragio del eterno descanso de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren en Palencia el día 11 del actual, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro y San Miguel, en la Compañía de Jesús y en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, así como el Manifiesto del Santísimo en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Nuncio de Su Santidad, el Primado de las Españas y varios señores Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra
contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

AL POLO EN SUBMARINO

La expedición ártica más extraordinaria de todos los tiempos

Wilkins trata de convertir en realidad una de las sabias fantasías de Julio Verne

Una fantasía que se convierte en realidad... Julio Verne, el gran escritor francés, dió al mundo su fantástica "Veinte mil leguas viaje submarino"...

Estos viajes, sin embargo, no le dieron ninguna popularidad, como subordinado. Pero su nombre fué la admiración del mundo civilizado...

rica", y fruto de su viaje fué la comprobación de que la tierra de Graham estaba constituida por una serie continuada de islas separadas de la tierra firme por un estrecho...



El "Nautilus", transformado y dispuesto para empezar el emocionante viaje al Polo Norte

Fué a la vuelta de este fructífero viaje para la ciencia, cuando Wilkins pensó en convertir en realidad la fantasía de Verne, "Veinte mil leguas de viaje submarino".

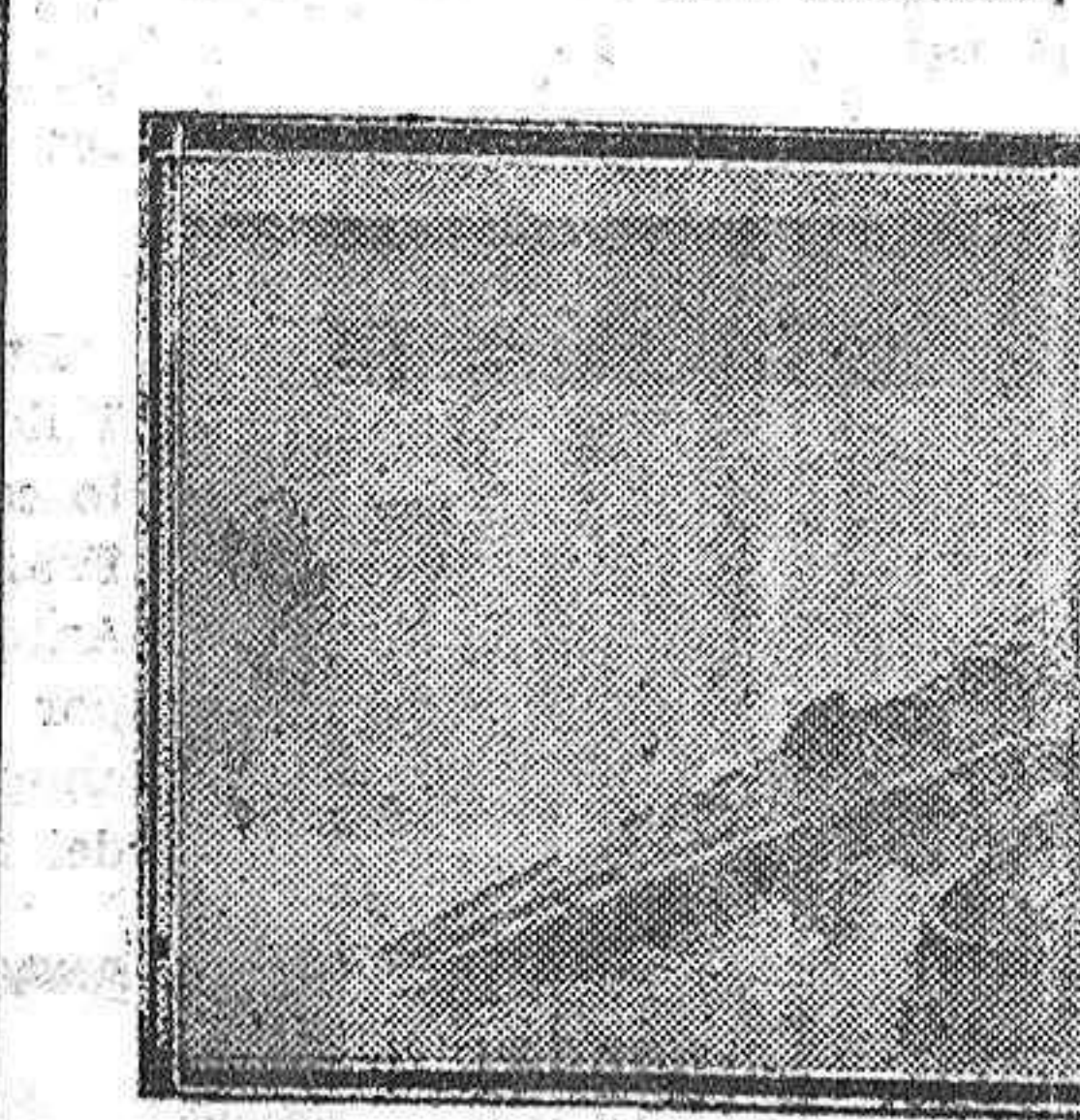
El "Nautilus" : : : : : El barco no es nuevo, ni mucho menos, pues ya hacia dos años que el Gobierno norteamericano lo había retirado del servicio activo...

El barco pasó a manos de Wilkins y éste lo reformó a la medida de sus conveniencias, aplicándole una serie de dispositivos de su invención...

El submarino tiene veintidós metros de largo por cuatro de ancho e irá tripulado por diversos hombres de ciencia. Hablando de este viaje, el profesor Charles Maurno...

Según las últimas noticias que tenemos, el viaje del "Nautilus" se iniciará el próximo mes de junio, saliendo el submarino de Swabard en dirección a Alaska...

Sobre la posibilidad del viaje : : : : : Juan Charcot, que ha hecho a bordo del "Pourquoi pas?" tan arriesgadas exploraciones polares, dice de Wilkins: "Conozco bien a Wilkins. Es un hombre notable por muchos aspectos..."



El submarino "Nautilus", antes de ser equipado para su expedición a polar.

conceptos y un gran explorador. Aunque su tentativa es extremadamente peligrosa, no es, sin embargo, quimérica y demuestra un conocimiento profundo de las condiciones de la exploración polar...

Cómo nació la idea del viaje El comandante Charcot la ha contado también. El es el responsable de haber dado a conocer a Wilkins las novelas de Julio Verne...

Características del "Nautilus" : : : : : El "Nautilus" ha sido dotado, naturalmente, de todas las características necesarias para un viaje polar. Con una longitud de 52,50 metros...

Para mayor seguridad se ha añadido un motor auxiliar a los dos motores de 500 c. v. Wilkins lleva provisiones para dos años, a pesar de que su expedición no debe durar, en principio, más que dos meses.

esmero la instalación de la T. S. H., y se cree que podrá funcionar, aun cuando el "Nautilus" vaya sumergido.

Para alumbrarse y visitar el fondo del mar : : : Gracias a una caja especial de sumersión, será posible a los hombres descender al agua al lado del navío...

Cuando el "Nautilus" marche de noche por la superficie, tendrá el aspecto fabuloso de un gran faro móvil. A la cabeza del navío, se colocará un buque móvil, que llevará una lámpara de 5.000 bujías...

Una película documental del Océano Artico : : : Cuando el paisaje submarino resulte más pintoresco, el "Nautilus" podrá dirigir hacia el fondo un mástil como un brazo gigantesco...

De todos los aparatos científicos que lleva Wilkins, el más curioso es, seguramente, el "pez mecánico". Este pez posee un cuerpo alargado y un orificio bucal en forma de embudo...

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos...

VINOS Y COGNAC PEDRO DOMECQ Y C.º REZ DE LA FRONTERA Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia...

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada.

VENDESE mula 3 años, 4 dedos, sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilitados pago. Mariano Renedo. Zarzosa de Pisuerga.

VENDESE tres corderos semientales y un borro, superiores en Santillana de Campos, Miguel González.

VENDESE novilla holandesa, cuatro años, con hermoso ternero, parida de 15 días, dando diez azumbres de leche. Andrés Seco Villadiego (Burgos).

VENDESE auto Fiat, seminuevo, 7 HP, en Támara de Campos. Para tratar, con doña Fidencia Pérez Gallardo.

de espesor, se pondrá en movimiento a las tres máquinas perforadoras colocadas sobre la torrecilla de mando. Accionadas por aire comprimido, pueden abrir, con ayuda de varias sierras circulares, agujeros de sesenta centímetros de diámetro...

El agua que penetra por el orificio se filtra a través de una banda de paño, que va saliendo de una bobina. Esta banda se destina a fijar las miriadas de animales y vegetales infinitamente pequeños que viven en suspensión en el agua salada.

El paño pasa con su botón a una solución preservadora, y luego se arroja en una segunda bobina, como una cinta de película fotográfica. Esta banda, mirada luego con el microscopio, podrá calificarse de "película documental" sobre el proletariado del Océano Artico.

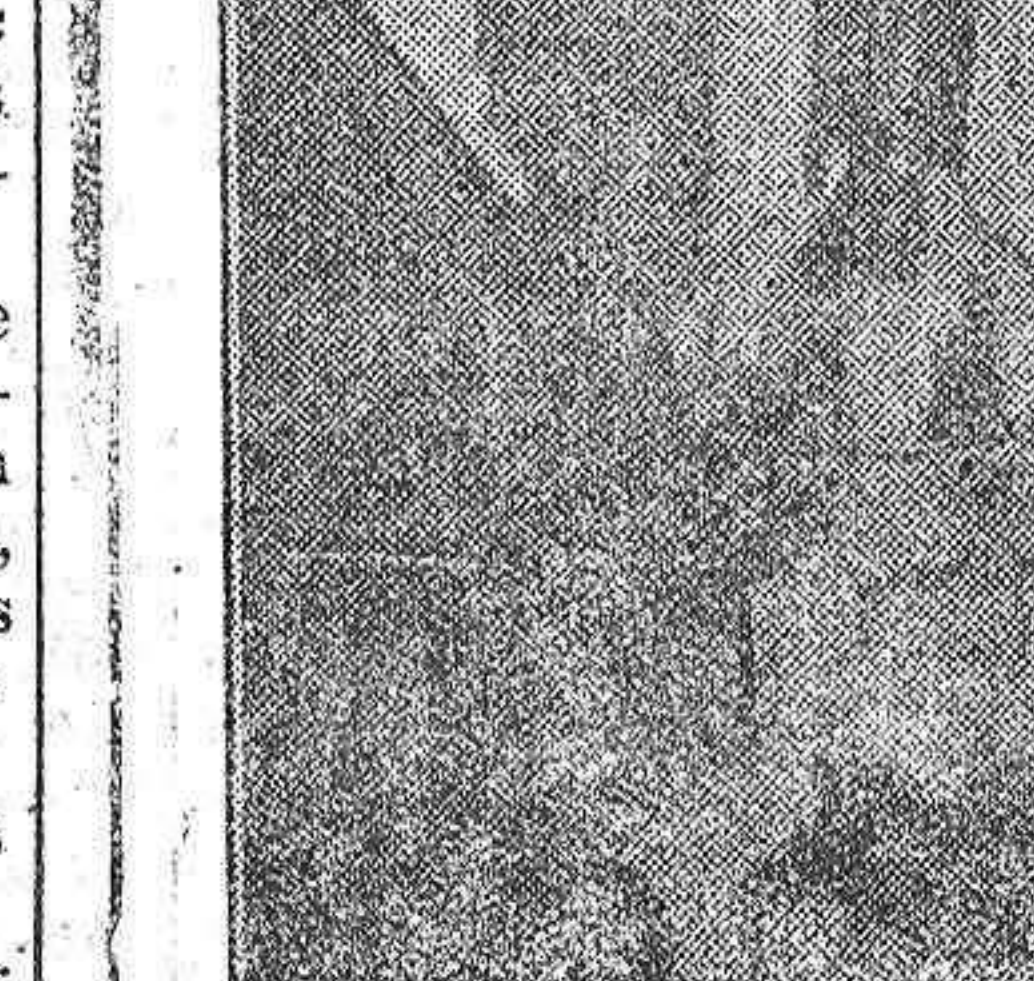
En el "Nautilus", irán además varios aparatos de fotografía y de cine, aparte de otros muchos, para observaciones científicas sobre los más pequeños seísmos de la corteza terrestre y de la profundidad del mar en aquellas latitudes.

Para salir a tomar el aire Un aparato unido al cuerpo del submarino irá, en contacto constante con el hielo de la superficie, y emergerá automáticamente en cuanto la mar ofrezca un paso libre, indicando así al "Nautilus" que puede salir a hacer provisión de aire.

Cuando este caso tarde en presentarse, el jefe del "Nautilus" tiene medios para cortar la capa de hielo. Si ésta es de poco espesor, la presión de las 150 toneladas del barco (después de arrojar el lastre de agua) bastará para dislocarla.

Si por el contrario, el techo de la prisión tiene varios metros de espesor, se pondrá en movimiento a las tres máquinas perforadoras colocadas sobre la torrecilla de mando.

¿Se realizará el proyecto? Si por lo menos se pone en ejecución, confesemos que aún los menos impresionables, quedarán con el corazón en un puño pensando en los dieciocho hombres que, en nombre de la ciencia y de la aventura, marchan a la gran empresa a bordo del "Nautilus".

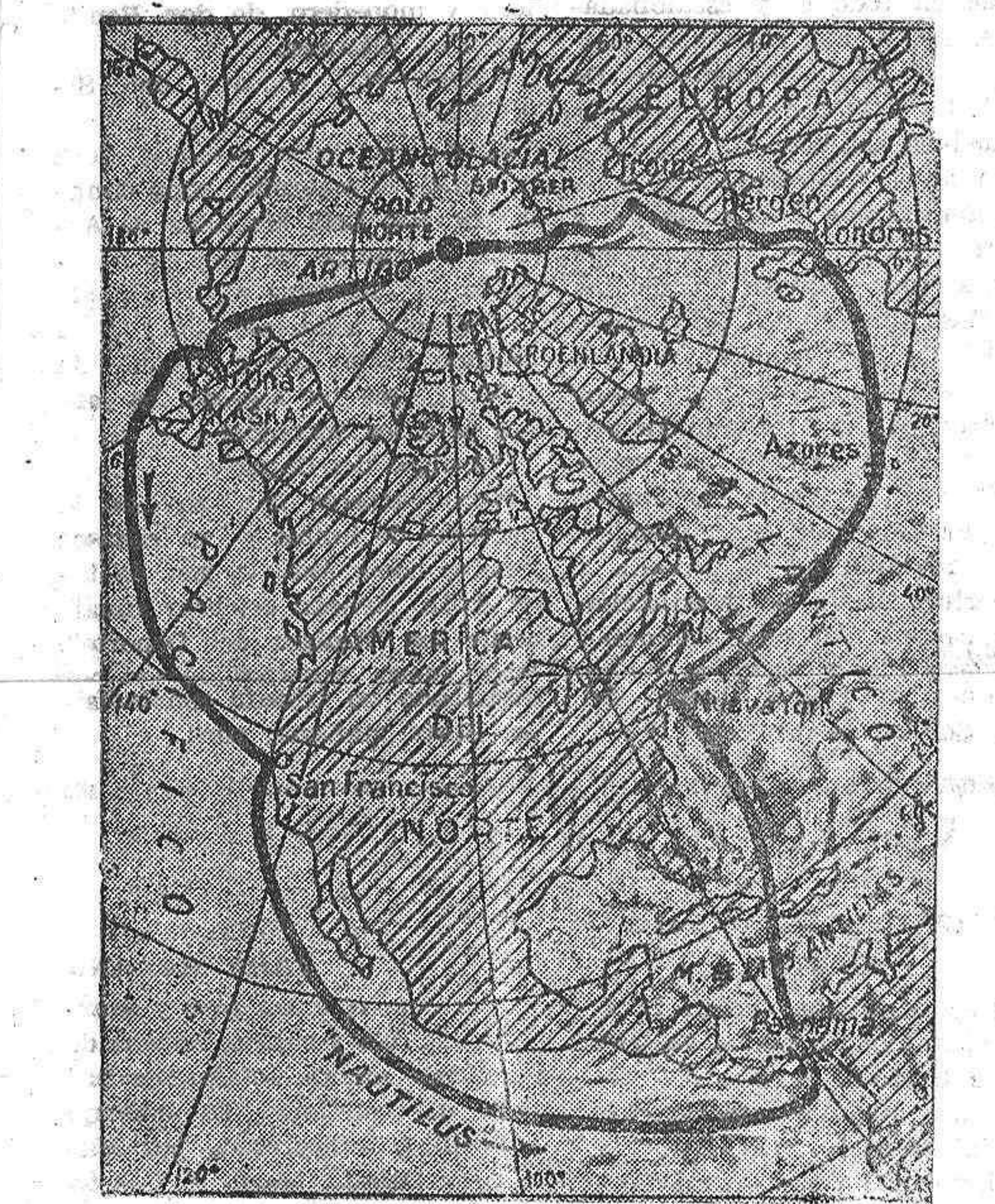


Wilkins examina el "ojo" de su submarino

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NÚM. 11 : : PALENCIA (Frente al Banco de España)

Banco Español de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID Capital autorizado ... 100.000.000 Capital desembolsado ... 51.355.500 Reservas ... 54.972.029



El proyecto de itinerario para la expedición polar submarina

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chalmeces - Depósitos - Canales - Arrimaderos y arcesonados DEKOR en todas las cañías - Reprodicciones de arte LBNA

Las LANAS de EL SIGLO XX están mereciendo la MAYOR DISTINCIÓN entre los géneros de ENTRETIEMPO ¡Compre LANAS en EL SIGLO XX!

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla Médico-Cirujano Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITA 1.-2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

Anuncios por palabras

ARADOS RUD-SACK legítimos, corrientes, bisurcos, trisurcos y cuadriscursos. Construcción total de acero. No pegan la tierra, Feliciano Ortega, maquinaria agrícola, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VENDESE materiales de derribo. Para tratar, Francisco Domingo Hospicio, 14. Palencia.

VENDESE novilla holandesa, cuatro años, con hermoso ternero, parida de 15 días, dando diez azumbres de leche. Andrés Seco Villadiego (Burgos).

VENDESE auto Fiat, seminuevo, 7 HP, en Támara de Campos. Para tratar, con doña Fidencia Pérez Gallardo.

VENDESE tela y ladrillo ordinario, en la Tejera de San Cobián de Campos.

VENDESE una casa que habita Jerónimo Tijero, quien detalla condiciones, en el plazo de 15 días, en Castrejón de la Peña.

VENDESE una grande, seminueva y cestos para hortelanos, Angelino Arranz, Pedro Espina, 19. Palencia.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Devuelve el dinero de los réditos que cobró un usurero

DAMA MISTERIOSA.
BADAJOS.—En el domicilio de la viuda doña Teresa Navarero Macías, del pueblo de Varrero Macías, se presentó una señorita elegantemente vestida, que le entregó un sobre cerrado, rogándole no lo abriese hasta pasadas cuatro horas. Seguidamente la misteriosa dama desapareció de la población. Transcurrido el citado plazo, Teresa abrió el sobre, viendo, con la natural admiración, que contenía tres mil pesetas y un papel escrito, que decía: "Guárdese su dinero. Creo que estamos ya en paz".
 Se ha averiguado que la operación ha sido repetida en varias localidades de la provincia en análogos términos, afirmando que la señorita en cuestión es hija de un prestamista recientemente fallecido, que por remordimientos de conciencia, entrega las cantidades que su padre cobró en réditos enormemente usurarios. Parece que el prestamista residía en el pueblo de Oliva de la Frontera, de esta provincia.

OCHOCIENTOS OBREROS EN HUELGA

VITORIA.—En los talleres de fundición y maquinaria agrícola, se han declarado en huelga ochocientos obreros. Hasta ahora observan una actitud pacífica.

LAS POSESIONES REALES

ARANJUEZ.—Ha regresado de Madrid la comisión del Ayuntamiento que fué a entrevistarse con el presidente de la Diputación provincial. Este les ha prometido arreglar el camino de Ontigola a Carmelitana para resolver la crisis de trabajo. Los comisionados le expusieron también los deseos de este pueblo de que sean parcelados los terrenos que pertenecieron al Patrimonio de la Corona y abrieron al público las posesiones reales para que puedan ser visitadas, pues se resiente de esta provincia.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Semaric donde permanecerá solamente el viernes día 15 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
 Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
 El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
 En PALENCIA, el día 15 de mayo, en el HOTEL SAMARIA.
 En Barcelona, calle de Barba, número 14.

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como indica el anuncio por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangala la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

SEDERIA LANERIA GEORGETTES
 Grandes colecciones. -- Bonito colorido
 En estampados, tengo dibujos exclusivos.
 Todos mis artículos a precios económicos
Palacio de la Moda
 Nuevo propietario
Eladio Maté Lozano

MADRID

Una niña atropellada por un automóvil

HERIDA GRAVE.
MADRID.—Victoria Díaz Muñoz, de diez años, domiciliada en la calle del Dos de Mayo, número 3, fué atropellada en la Avenida del Conde de Peñalver por el automóvil que conducía José Caro Mateo. Traslada a la Casa de Socorro correspondiente, fué asistida de heridas y contusiones en ambas piernas y cara y fuerte conmoción cerebral. Su estado se calificó de grave.

HOMENAJE A CASTROVIDO.
MADRID.—El Ayuntamiento ha acordado rendir un homenaje al periodista don Roberto Castrovido, nombrándole hijo predilecto de Madrid y dando su nombre a la calle donde nació.

UN TIMO.
MADRID.—Al final de la calle de Alcalá, se acercaron a Josefina García Campomanes, de 22 años, domiciliada en la calle de Iriarte, número 1, dos muchachos, uno de 18 años, y otro, de unos 12. Este le enseñó un fajo de billetes, que, según dijo, se acababa de encontrar, pero que no se atrevían a cambiarlos por temor a que sospecharan de ellos. Entonces, Josefina se ofreció a efectuar el cambio, pero los muchachos le exigieron una garantía. Ella entregó 160 pesetas que llevaba y dos sortijas. Después vió que los billetes eran de anuncio.

SIRVIENTA INFIEL.
MADRID.—Doña Ana Prats Cañada, domiciliada en la calle de Montesa, número 45, denunció en la Comisaría de Buenavista a una mujer como de unos 34 años, morena, delgada, natural de Bilbao, que dijo llamarse María Luisa Gutiérrez, y que estuvo durante algún tiempo al servicio de la denunciante, porque al abandonar la casa se ha dedicado a hacer pedidos de géneros diversos en todos los establecimientos donde doña Ana acostumbra comprar.

ROBO DE ALHAJAS.
MADRID.—En la calle de San Eugenio, número 3, se ha efectuado un robo de alhajas por valor considerable. Los ladrones, para penetrar en el cuarto, forzaron con una palanqueta la puerta, y después los cajones de una cómoda donde se guardaban las alhajas sustraídas. La perjudicada es doña Rosalía Esteso Unzueta, de 50 años.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
 Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fines de Rioja
 CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
 BORGÑA-CHABLIS
 EXCELSO

U. Román Baquerín
 Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
 Ha trasladado su consulta
 Mayor Principal, 29, entrepuerto

A todos los herniados
 EL EMINENTE ORTOPEDICO SR. TORRENT, DE BARCELONA, LE RECIBIRA A VD. GRATIS EN PALENCIA, SOLO POR SIETE HORAS, EL JUEVES DIA 14 DE MAYO, EN EL HOTEL CENTRAL

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto
 Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.
 Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopedico, le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en:
 PALENCIA, el JUEVES día 14 de mayo, en el Hotel CENTRAL, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.
 En Burgos, el día 11 en el Hotel Universal.
 En Valladolid, el día 12 en el Hotel Imperial.
 En Salamanca, el día 13 en el Hotel Comercio.
 En León, el día 15 en el Hotel Oidem.
 NOTAS:
 ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de gran des resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.
DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13. Calle de la Unión, 13. "CASA TORRENT"

EXTRANJERO

En un paso a nivel es arrojado por el tren un autobús

PERECEN CUATRO NIÑOS MERCED (California).—Un tren de mercancías ha arrojado en un paso a nivel a un autobús ocupado por una colonia escolar. Resultaron muertos el chófer y cuatro niños, y heridos graves otros veinticinco. Doce de ellos se encuentran en tal estado, que los médicos tienen pocas esperanzas de salvarlos.

LOS SIN TRABAJO BERLIN.—El número de obreros sin trabajo se elevaba el día 1 de Mayo a 457.366, solamente en la ciudad de Berlín.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARIS.—Según se asegura en algunos círculos políticos, determinados elementos tratan de hacer una gestión cerca del señor Doumergue para rogarle que permanezca en su puesto y presente de nuevo su candidatura. Esta tarde circulaba en la Cámara una petición en este sentido suscrita por algunos diputados.

EL MONUMENTO A STRESSE-MANN

BERLIN.—El monumento erigido en memoria del señor Stressemann, se inaugurará en Maguncia el día 5 de julio próximo.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA CRISIS ECONOMICA

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro, Mellon, ha pronunciado un discurso en la Conferencia de la Cámara Internacional de Comercio, refiriéndose a la capacidad y voluntad de Europa con relación a las deudas, no solo las de guerra, sino las contraídas posteriormente.

Ha afirmado la voluntad del Gobierno de los Estados Unidos de mantener íntegramente sus créditos pendientes, pues la capacidad de pago de Europa, según dicho orador, está sobradamente demostrada.

Ha prevenido a los representantes de los intereses europeos de que la curación de los males actuales no puede lograrse en verdad por procedimientos improvisados y a costa de un tercero. Ha expresado su convencimiento de que los sistemas capitalistas actuales pueden ir a la solución de la crisis.

Por lo que se refiere a las tarifas aduaneras, ha manifestado rotundamente que los Estados Unidos las mantendrán decididamente.

Habló luego Aloyse Meyer, presidente del Cartel del Acero de Europa.

Rebató la creencia norteamericana de que deben mantenerse los salarios en su tipo elevado. Dijo que los asuntos en Inglaterra y en Alemania han demostrado esta imposibilidad, tal como están las cosas. En los Estados Unidos el problema es muy distinto a causa de sus grandes recursos naturales y de la gran vastedad de sus mismos mercados interiores.

El orador se explica la medida de elevar las tarifas adoptadas por los Estados Unidos, a consecuencia de haberse llegado en el mercado interior, a pesar de su gran amplitud, a un límite de saturación pero esta razón no es la de los demás países, que no producen todo lo que consumen.

NUEVO MINISTRO CHILENO SANTIAGO DE CHILE.—Ha sido nombrado ministro de Agricultura el senador Guillermo Azocar.

La cartera de Agricultura estaba vacante desde la última crisis ministerial.

GACETILLAS

Martin, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrerería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

SACOS Y SACAS

A los fabricantes de harinas, exportadores de cereales, paja y lanas e industriales, que utilicen arpilleras para sus negocios, les interesa pedir precios y condiciones a Emilio Zamora Bujedo, representante para esta provincia de la Agrupación Yutera de Vitoria. Telefono, 261. Apartado, 22, Palencia.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 Oídole usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Disposiciones

Se decreta la libertad religiosa en las Escuelas

DE INSTRUCCION PUBLICA MADRID.—Se ha firmado el decreto siguiente:

Artículo 1.º La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros dependientes de este Ministerio.

Art 2.º Los alumnos, cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Art. 3.º En caso de que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se confiará a los sacerdotes que quieran encargarse gratuitamente de ella en horas fijadas de acuerdo con el maestro.

Art. 4.º Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que estén en pugna con el espíritu y letra de este decreto.

LOS JUECES MUNICIPALES

El decreto sobre nombramiento de jueces municipales dispone que en todas las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones de más de doce mil habitantes, se hará la designación con arreglo a la ley de Justicia Municipal de 1917. En las restantes poblaciones se verificará por elección libre de los vecinos mayores de veintitrés años que figuren en las listas electorales vigentes en la fecha de la elección. Esta se celebrará el 7 de junio, y las condiciones para ser elegido serán las mismas señaladas en la ley de Justicia Municipal.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El decreto referente a las normas electorales declara reformada la ley electoral sólo a efectos de la elección de Cortes Constituyentes, y, además de las condiciones ya conocidas, dispone que será elegido un di-

putado por cada treinta mil habitantes o fracción. Formará circunscripción todas las capitales de provincia, con sus respectivos partidos judiciales, con más de cien mil habitantes.

El resto de los pueblos de cada provincia formarán circunscripción aparte. Para ser proclamado candidato será necesario haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes por elección popular, o ser propuesto por dos ex senadores, dos ex diputados o tres ex senadores, tres ex diputados provinciales o diez concejales de elección popular en la misma provincia.

Para ser proclamado diputado será preciso, además de la mayoría de los votos escrutados haber obtenido, por lo menos, el veinte por ciento de los votos emitidos.

Si a pesar de haber logrado la mayoría relativa no hubiere alcanzado el veinte por ciento de los votos emitidos, se anulará la elección, que se repetirá al siguiente domingo, solememente para los candidatos no proclamados diputados, y en esta segunda elección será válida la mayoría relativa.

Las protestas y las reclamaciones serán enviadas a la Asamble Constituyente inmediatamente de recibirse en las juntas del censo.

LABORATORIOS QUIMICOS
 Químicos de Analisis general
 Instalación completa
JODRA
 ESTABLECIMIENTOS
 PRINCIPLE, MADRID

Almacén de maderas de Z. Cámara

Valladolid Burgos, Medina de Rioseco, (Valladolid) Palencia y Burgo de Osma (Soria)
 Surtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especies para carruajes y carpintería. Y para ebanistería Caoba, Roble, Nozal, Sateñ, Chapas y tableros de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona
 Todas estas clases de maderas, en precios afinados
 Sucursal en Palencia - San Francisco, 17

Agricultores
 Tendrás FUERZA BARATA con el Motor **DIESEL "BLACKSTONE"**
 Sin compresor, desde 6 HP
 Arranque instantáneo en frío.
 Consumo más reducido
A. de ORTUETA, BILBAO
 M. del Puerto, 10, A

Alberto Barón Aparicio
 Fábrica de Mosaicos Hidráulicos (PIDA USTED CATALOGOS)
 ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 Fabrica de Yesos en MAGAZ (Palencia)
 Paredes de Nava (Palencia)

QUEBRADO
 Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopedico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.
 NEDA, 23 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopedico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. Robustiano Franco en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).
 MADRID, 25 de febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopedico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de haberme curado con sus excelentes Aparatos y Método, de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, núm. 17, primero derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afmo. amigo y s. s. VICENTE LAPUERTA PEREZ, en MADRID.
HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y le expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopedico, en:
 SANTANDER, sábado, 9 mayo, Hotel Europa.—TORRELAGA, domingo 10, Hotel Comercio.—REINOSA, lunes 11, Hotel Universal.—PALENCIA, martes, 12 mayo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.—VALLADOLID, miércoles 13, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Una tragedia pasional en Villalcázar de Sirga

Ante la casa de una muchacha de Villalcázar, un joven de Población de Campos se hunde en el pecho un enorme cuchillo de cocina, matándose

A MUCHACHA SE HABIA AMONESTADO YA, Y VA CASARSE CON UN JOVEN LABRADOR DE SU PUEBLO

TRA VEZ LA CRONICA NEGRA

Nuevamente hasta nosotros llegan noticias de una espantosa tragedia que se ha desarrollado en el pueblo de Villalcázar de Sirga, y de la que ha sido protagonista un infortunado labrador de Población de Campos, que gozaba de grandes simpatías en su pueblo.

Apenas pasada la dolorosa impresión que a todos nos ha producido el bárbaro asesinato del cura párroco de Villafuente, nos sorprende tristemente la noticia de una nueva tragedia, hija de una intensa e incontentada pasión contrariada.

El escenario de nuestros pueblos—en apariencia tranquilos y osegados—acege sin embargo, a las más sórdidas pasiones y los dramas más intensos. Parece como que la tranquila y calmada existencia pueblerina, fuese precaria y adecuada para el desarrollo de los terribles gérmenes de la tragedia, que de vez en cuando—con demasiada frecuencia, por desgracia—viene a turbar esa profunda y aparente tranquilidad.

Fue ayer Calzadilla de la Cueva; luego Ampudia; hace unos días, Villafuente, y es ahora Villalcázar de Sirga, los que sobre el panorama de la actualidad ponen el trazo sangriento de la tragedia que a todos conmueve y emociona.

El caso de Villalcázar es un suicidio por contrariedades amorosas, que sería el de todos los días, a no ser por las circunstancias realmente excepcionales que en él concurren y el trágico origen que ha tenido. Un drama pasional. Pero un drama pueblerino, en el que figura como protagonista un humilde joven labrador, de vida honrada y laboriosa, en quien no podía adivinarse el ritmo de la pasión que en su pecho latía.

Ayer mañana, se dió muerte de una manera espantosa, ante la puerta misma de la muchacha que él amaba desde hacía mucho tiempo y que, sin acceder a las solicitudes amorosas del suicida, estaba próxima a casarse con otro honrado labrador de su mismo pueblo.

Los detalles horrorosos con que los vecinos de Villalcázar de Sirga, nos cuentan este suicidio, nos hacen pensar en la tragedia que quizás la casualidad ha evitado alcanzara mayores proporciones.

Hagamos votos porque el Todopoderoso haya concedido al suicida un momento de contrición.

COMO Y POR QUE SE LLEVO A CABO EL SUICIDIO

El joven Domiciano Núñez Ortega, de 30 años de edad, protagonista de este suceso, vivía tranquilamente en Población de Campos, al lado de su madre y de otros tres hermanos, en un hogar pacífico y tranquilo, colaborando en el cultivo de sus propiedades—pues era de familia relativamente acomodada—y sin que en ningún caso diese muestras de poseer temperamento exaltado.

Antes bien, Domiciano Núñez tenía fama de tímido, de apocado.

—Era muy "apagado"—nos han dicho, con frase gráfica, los vecinos de Villalcázar.

De donde se deduce, que sólo una intensa y profunda pasión le ha podido llevar a la triste y trágica resolución que hoy es el comentario de aquel tranquilo vecindario.

Se sabía, desde luego, que Domiciano tenía, desde antiguo, deseos de entablar relaciones amorosas con una muchacha del inmediato pueblo de Villalcázar, llamada Herenia, de una familia humilde.

La víctima vivía con su familia en Población de Campos.

Pero a lo que parece la muchacha no admitía las solicitudes relaciones, habiéndose hecho constar así, al mismo Domiciano, en diferentes ocasiones.

nia contraer matrimonio en plaza breve.

El domingo pasado habían sido leída ya la primera amonestación y el enlace ha sido fijado para fecha próxima. Esto, naturalmente, recrudesció la intensa pasión que hacia Herenia sentía el desgraciado muchacho de Población de Campos.

EL SUICIDIO

En la mañana de ayer, hallándose trabajando en unos viñedos de su propiedad, próximos a Población, concibió unos criminales propósitos que luego tuvieron un desenlace fatal.

Abandonando el trabajo en que se hallaba ocupado y aprovechando la ausencia de su madre, se dirigió a su casa y violando una puerta de la cocina, se apoderó de un cuchillo de grandes dimensiones, con puño de madera, de los llamados de "cocina".

Entonces, dando muestras de gran excitación y nerviosidad, emprendió presurosamente el camino de Villalcázar, recorriendo los nueve kilómetros que separan a un pueblo de otro.

Tal era la excitación de que daba muestras, que unas vecinas que se hallaban cosiendo a las puertas de sus casas, al verle aparecer a toda prisa por la calle del pueblo, pálido y desencajado, con el cuchillo en la mano y pronunciando casi inconscientemente frases inconexas de "¡Ahora! ¡Ahora! ¡Espérame! vas a ver quién soy yo!", se asustaron extremadamente.

Una vecina huyó dando grandes voces y diciendo:

—¡Vecinas, un anarquista que quiere matar a nuestros hijos!

La ingenua frase da, sin embargo, idea exacta del grado de excitación en que se encontraba el Domiciano.

Las vecinas, fundadamente asustadas, ante la extraña actitud del muchacho, no se atrevieron aun ni siquiera a acercarse a él, viendo con el consiguiente espanto, cómo después de dar una gran patada en casa de la muchacha a quien amaba, hizo la señal de la cruz hundéndose lentamente, con horripilante esotismo, el enorme cuchillo de cocina de que era portador, en el pecho.

El espanto que en los que presenciaron la horrible escena se produjo, es fácil de suponer. El suicida, preso de gran agitación había llegado hasta la casa de la muchacha amada, con ánimo, sin duda, de darle muerte y evitar de este modo, que contrajese el matrimonio proyectado.

Mas por uno de esos extraños designios, la muchacha en unión de su prometido, habían salido unos momentos antes con dirección a Carrión de los Condes, para arreglar unos asuntos en el Juzgado de Instrucción, relacionados con su próximo enlace.

Esta y no otra fué la causa de que al llegar Domiciano a la casa de su amada y ver que la puerta estaba cerrada, en un rapto de vanidad desesperación se dió muerte de la trágica manera que ha quedado relatado.

El pánico y el espanto en el pueblo se hizo pronto general. A los gritos de terror que profirieron las vecinas que habían presenciado la espantosa escena, acudieron prestamente los vecinos de Villafuente, que desgraciadamente nada pudieron ya hacer, pues el infortunado muchacho ya estaba en el suelo, con el cuchillo clavado hasta la empuñadura en el pecho y los ojos muy abiertos, estereotipado en su rostro el último rictus de desesperación.

Instantáneamente se dió aviso al Juzgado de Carrión que, personado en el lugar del suceso, practicó las diligencias del caso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Poco después regresó Herenia con su novio al pueblo, produciéndose las naturales escenas de dolor al enterarse del lamentable suceso.

También acudieron los hermanos de la víctima.

OTROS DETALLES

Esta mañana se le ha practicado por los médicos la autopsia del cadáver.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITA

Esta mañana visitó al gobernador interino, señor Fernández Alvarez, una comisión del inmediato pueblo de Villalobón, que fué a hablarle de asuntos relacionados con la plaza de médico.

El asunto a resolver no es de la competencia del Gobierno civil y sí del Tribunal Contencioso, caso de que se interponga un recurso contra acuerdo municipal.

Es de lamentar la notoria división y acentuadas discrepancias que existen en el seno del vecindario de ese pueblo y mejor sería, para tranquilidad de todos, y para evitar luchas locales entre los dos bandos, estudiar una fórmula de concordia.

Este es nuestro criterio, imparcial y sereno.

UN BANDO

Don Enrique Fernández Alvarez gobernador civil interino de Palencia.

Hago saber:

Que revisando extraordinariamente la rectificación del Censo electoral vigente, ordenada por el Decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 25 de abril último, es mi deber hacer público:

Primero. Que los Tribunales del Censo electoral, se constituirán en la Sección electoral correspondiente local o Colegio donde tuvo lugar la última elección, durante los días 9 y 10 de mayo actual y en las horas de ocho a trece y de quince a diecinueve, para entender y resolver sobre cuantas reclamaciones se presenten.

Segundo. El Censo electoral es un Registro público, y por ello, todo español o elector, sea o no de la misma Sección o Distrito electoral, tiene derecho a solicitar las inclusiones y exclusiones que juzgue de derecho, así como a pedir las rectificaciones de errores que observe en las listas impresas y que justifique en forma.

Tercero. Desea el Gobierno que todo elector inscrito en el Censo vigente, comparezca ante el Tribunal de su Sección, bien para rectificar simplemente los datos que consten en la lista, respecto a su persona, para hacer las rectificaciones que estime oportunas.

Cuarto. Los funcionarios públicos deberán presentarse a solicitar su inclusión en el Censo, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la localidad.

Quinto. Todos los demás ciudadanos de 23 años y más, que no figuren en las listas impresas, pedirán su inclusión, los cuales justificarán documental o testimonialmente ante el Tribunal, que reúnen las condiciones señaladas en la vigente Ley Electoral.

Sexto. Para justificar documental o testimonialmente los que soliciten inclusiones, pueden aportar: Certificación de la Alcaldía, volante del Juzgado municipal, carnet militar, contrato de inquilinato, cédulas personales de dos ejercicios económicos, etc., y los funcionarios públicos, certificación del jefe de la Oficina respectiva, justificando la forma de posesión.

Palencia, 8 de mayo de 1931.

Enrique Fernández Alvarez.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha. Palencia
Casas de Palomino

Gallinas Enfermas
Se curan y ponen mucho con
AVIOLINA
De venta en todas farmacias y droguerías

PESCADOS FRESCOS
Se sirven con esmero y buenas condiciones; para informes: Pórtico de San Andrés número 13, tercero.
Juan GOMEZ.
LA CORUÑA

Todo el tiempo, un hermano del suicida, se había dado muerte en circunstancias muy semejantes. A lo que parece, Domiciano Núñez, padecía de ciertos signos de anomalía mental, que debe ser de carácter hereditario por cuanto en su familia se han registrado algunos casos de demencia.

Solo así se explica la manera horripilante en que llevó a cabo su fatal resolución, que ha producido espanto y terror en cuantos la presenciaron.

El hecho está siendo objeto de todos los comentarios y ha producido la consternación en todo el vecindario de ambos pueblos comarcanos.

POLITICA LOCAL

Los conservadores palentinos

En el dominiello del jefe provincial, el ex ministro palentino, don Abilio Calderón, se han reunido hoy numerosos amigos de los pueblos inmediatos a la capital, para tratar de su situación ante las circunstancias presentes de la nación española.

El señor Calderón les expuso la situación de España y en la que han quedado los partidos políticos con el cambio de régimen.

Les dijo que creía un deber de ciudadanía en todos no desertar de sus puestos y actuar en forma, no de lucha, con los poderes constituidos, sino para hacer conocer sus fuerzas, a fin de que no sean olvidados los intereses que en la vida española representan las dehechas, a las que pertenecieron siempre los conservadores y proclamó su criterio favorable al olvido absoluto de todas las luchas pasadas, de todas las diferencias que pudieran existir, para lograr una unión estrecha entre todos los elementos afines, con un programa común, defensa del orden, de la unidad de la Patria, de la Religión católica, del idioma español y de la propiedad, coordinando esta defensa con la protección a las clases trabajadoras.

En lo que a él respecta, no podrá ser en el resto de su vida más que lo que ha sido, pues como caballero y como castellano tiene que ser fiel a sus convicciones de toda la vida, no rectificándola en la hora de la adversidad, pero que era perfectamente compatible con la defensa de programas que afecten a las derechas, ya que en el régimen democrático las minorías toman participación con su actuación en la vida legislativa del país.

Se debe de actuar en todas las manifestaciones de la vida local para evitar el predominio de los extremistas, con perjuicio de las ideas que sustentan la región castellana.

Les rogó a sus amigos que manifestasen si creían que en las próximas elecciones debía haber candidato que representase a las fuerzas conservadoras, si debía ser uno o varios, designando la persona o personas que debían ostentar esa representación, y si creían que se debía establecer una unión con otras fuerzas afines de las derechas, indicando que lo hiciesen con absoluta y entera libertad, pues él estaba suficientemente recompensado con su adhesión de tantos años y con su lealtad, y personalmente no le contrariaría en lo más mínimo cualquiera que fuera el acuerdo que se tomase, estando dispuesto a acatarle y a seguir el consejo de sus amigos, secundándole en todas sus partes, ya que en estos momentos se trata de buscar la solución mejor para los intereses generales de la provincia de Palencia en lo que afecta a los ideales de las derechas de la misma.

Fue muy aplaudido.

Don Manuel Arja, habló diciendo que creía interpretar el deseo unánime de los reunidos proponiendo que se acordase:

Primero. La conformidad absoluta con las opiniones del jefe querido y respetado, al que tanto debe la provincia de Palencia.

Segundo. Concederle un voto de confianza, para que, a nombre de sus amigos, haga cuantas gestiones considere oportunas a los fines que ha expuesto a la reunión.

Tercero. Que no se debe presentar más que un candidato, representando a las fuerzas conservadoras y que debe ser el jefe, don Abilio Calderón, que ha contado siempre con la adhesión de la mayoría en la provincia y que hoy merece la consideración y el respeto general.

Todos los presentes dijeron: se aprueba por unanimidad.

Don Manuel Díez-Quintana, habló a los reunidos diciendo que ha estado toda la vida unido a su buen amigo el señor Calderón, que siempre han estado identificados y que ahora, sin haber cambiado impresiones y sin haberse puesto previamente de acuerdo, ha oído al señor Calderón proponer lo mismo que él dijo en una reunión en el teatro; que está por lo tanto de acuerdo y le parece admirablemente la conducta a seguir que ha trazado el jefe provincial y que después de saludar cariñosamente a todos los antiguos amigos reunidos, manifiesta su conformidad con lo propuesto por el señor Arja, que la reunión ha aprobado con tanto entusiasmo.

Aventadoras "ALONSO"
PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR
Son las mejores
Consulte precios y condiciones a su constructor:
Talleres Mecánicos "ALONSO"
OSORNO

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Para terminación de la novena que las Hermanitas y Ancianos Desamparados han celebrado en honor de su Excelsa Patrona, mañana celebrarán los siguientes cultos:

A las seis y media, misa de comunión general, con motetes; a las diez menos cuarto, misa solemne que celebrará el Reverendo P. párroco de San Antonio. La parte musical está a cargo de la capilla parroquial, reforzada con vallosos elementos cantará la misa de Ravanello, en honorem Santi Antonii. El sermón está a cargo de don Mariano Gaité, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena y Reserva solemne: el sermón está a cargo del Reverendo Padre Benito Celado, O. P.

La R. M. Superiora, Hermanitas y Ancianos invitan a estos cultos a los palentinos amantes de la Santísima Virgen, para pedir por su mediación, las gracias extraordinarias que necesita España, en las trascendentes circunstancias por que atraviesa, para conservación de la fe católica y la prosperidad espiritual y material, razón por la cual hacen esta invitación a todos los fieles a tomar parte en estos cultos.

Todos los que visiten esta iglesia durante este día, podrán ganar indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la Iglesia.

COMUNION A LOS ENFERMOS
Mañana, domingo, se dará la Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia de San Miguel.

La procesión saldrá a las ocho EN SANTA MARINA

Se dará la Sagrada Comunión a los enfermos.

La procesión saldrá a las siete y media, recorriendo las siguientes calles: Plaza de Santa Marina, Mayor Antigua, Herren de San Pablo, Pastores, San Pablo, Mayor, Canalejas, Muro y Pedro Espina, regresando a la parroquia.

Se ruega a los feligreses, que puedan, acompañen al Señor en este solemne acto y engalenen los balcones.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO
Celebra su función de regla, con Misa de Comunión, las siete y media.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M. rezo de la Corona, plática, Reserva y terminando con la Procesión del Corazón.

EN SAN MIGUEL
Mañana, se celebran en la parroquia de San Miguel, los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad.

La misa de Comunión, a las ocho, será aplicada por la sociedad difunta doña Paulina de las Heras, viuda de don José E. Criado.

Los cultos de la tarde, a las seis.

CIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Óptica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

EN BREVE aparecerá "Fruchampán". La bebida reconocida por la ciencia médica. Exija usted "Fruchampán".

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

Tomás del Mazo Andrés
MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 139 y 114, 2.ª
(Pasadizas)

El Supremo de Guerra y Marina revoca el auto de procesamiento del general Berenguer, por no haber encontrado motivos punibles

Atracan a un cobrador de la Duro-Felguera, robándole cerca de cincuenta mil pesetas y matan a un guardia civil que le acompañaba. El atracador ha sido detenido

Las cotizaciones de hoy

MADRID.—Las cotizaciones que han regido hoy en el Bol-sin del Banco de España, han sido las siguientes:
Francos, a 38'10.
Libras, a 47'40.
Dólares, a 9'74.

EL SUPREMO REVOCA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les dijo:
—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el general Berenguer, por no haber encontrado motivos suficientes para el procesamiento.

Ello—siguió diciendo el ministro—prueba la imparcialidad con que el Gobierno obra y la Libertad en que se deja actuar a la Justicia.

—Entonces—preguntó un periodista—¿será puesto en libertad el general Berenguer?

—Yo supongo que sí—contestó el ministro.

EL ATRACO A UN PAGADOR DE LA DURO-FELGUERA

Luego se refirió el señor Maura al atraco cometido con un cobrador de la Duro-Felguera.

Parece ser que el atracador hizo fuego contra la Guardia civil, que acompañaba al cajero empleando para ello una pistola y matando a uno de los Guardias civiles.

El atracador asaltó la máquina en que iba, y se apoderó de cincuenta mil pesetas que llevaba y huyó con ellas a campo traviesa.

Le persiguió el otro Guardia de la pareja, pero no logró darle alcance.

Se conoce ya—dijo el ministro—quién es el atracador y has te sabe que es natural de Laviana.

Se le tiene ya cercado y esta tarde se espera que sea detenido.

EL PLEITO TAURINO RESUELTO

MADRID.—El señor Maura se refirió luego al viejo pleito que sostenían entre la Sociedad de Reses Bravas y la de Toros de Lidia.

Por una disposición que existía, esta última estableció un Monopolio sobre las Plazas, y la primera sociedad por consiguiente, no podía vender sus reses. Este estado de cosas ha quedado resuelto porque ha ordenado que se modifique el artículo que se refiere a este extremo.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

MADRID.—El ministro de Trabajo conversó hoy con los diputados, manifestando que las minorías podían obtener hasta ciento treinta diputados, y añadió que si no obtenían ese número, es porque no tenían arraigo en la opinión.

Un periodista habló del decreto de laboreo de las tierras, añadiendo que la baja sufrida por los valores en estos días le atribuirían los economistas a este decreto.

El señor Largo Caballero, dijo que el decreto se publicó por iniciativa suya aunque, como es asunto del departamento de Economía, lo propuso el señor Nicollau.

Estima el ministro de Trabajo, que no hay motivo para que este decreto sea causa de baja alguna en la bolsa, puesto que ha sido ordenado para aumentar la producción.

Creo el señor Largo Caballero que quizá se pueda atribuir la baja a la Bolsa de Barcelona por la gran oferta de divisas.

FALLECIMIENTO DE UN EMBAJADOR

Ha fallecido el Vizconde de Gracia Real, embajador de España en Méjico y al cual había de sustituir el señor Alvarez del Valle.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA REVOCA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER, POR NO HABER ENCONTRADO MOTIVOS PUNIBLES

Azaña—se han suprimido y sólo se celebra una fiesta general el día 7 des Octubre, como conmemoración de la Batalla de Lepanto.

Luego dijo que había cesado en la Capitanía General de Burgos, el señor Fernández Pérez, habiéndose nombrado para sustituirle al general Gil Yuste, y que había cesado también el gobernador militar de Barcelona, nombrándose para sustituirle al general Salcedo

EL MINISTRO DE FOMENTO A SEVILLA

MADRID.—El ministro de Fomento saldrá esta noche, a las diez cuarenta, para Sevilla, con objeto de visitar la Confederación del Guadalquivir.

CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES EN MADRID

MADRID.—A primera hora de esta mañana se han constituido las mesas electorales, sin haberse registrado incidente alguno.

Por los grupos que regularán la lucha se han nombrado numerosos interventores.

También la Acción Nacional, a pesar del poco tiempo que lleva actuando, ha nombrado un crecido número de interventores.

EL EMOCIONANTE ATRACO A LA DURO FELGUERA

OVIEDO.—Esta mañana, un pagador de la Sociedad Duro Felguera, montó en una maquinilla acompañado de una pareja de la Guardia civil, dirigiéndose hacia la mina Sotroñido.

A la salida de un túnel, un hombre enmascarado, que se encontraba apostado en un lugar de la vía, hizo un disparo contra la Guardia civil, haciendo blanco en uno de ellos.

Inmediatamente, y aprovechando la confusión que en los primeros momentos había causado el disparo, saltó con gran rapidez a la maquinilla, apoderándose de 48.000 pesetas en billetes del Banco de España que llevaba el pagador, tras de lo cual huyó, internándose en el monte.

El disparo que había hecho el atracador causó la muerte casi instantánea de uno de los Guardias civiles, apellidado Ronles, el cual deja seis hijos.

Mientras el otro Guardia civil intentó auxiliar en los primeros momentos a su compañero, el maquinista dió marcha atrás, saliendo del túnel y avisando a los puestos de la Guardia civil del trayecto del valle de Langreo. Acto seguido la Guardia civil de aquel término se movilizó saliendo en persecución del asesino.

Después de activas y difíciles gestiones, una pareja de la Guardia civil sorprendió a un individuo en el sitio conocido por "Los Barreros".

Al darle el alto, este sujeto hizo frente a la Benemérita, haciendo varios disparos de pistola contra la pareja de la Guardia civil.

Entonces la Benemérita vio-se obligada a disparar sus fusiles, agotando los cargadores e hiriendo al atracador, causando diez heridas, una en el cuello y otra en el vientre, gravísimas.

El individuo gravemente herido, se llama Emilio Díaz González, de 26 años de edad, habiendo sido trasladado a la clínica de urgencia de la Duro Felguera, donde ha sido hospitalizado, ya en estado desesperado.

La Guardia civil le ha hallado la cantidad robada, al atracador.

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79-81, 2.ª de 11 a 1

SIRVIENTA se necesita para señores solo, poca labor, en Fuentes de Valdepero, Jerónimo Robollar.

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secetas
CONSULTAS
Niños, de 5 a 4
Piel y Secetas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

Exacto—contestó el señor